

REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

"1.983-2.023 40° AÑOS DE DEBENCAMOA" Nº 1419

VISTO:

El Decreto Nº 630/23 de este Departamento Ejecutivo, mediante el cual procedió a otorgar un subsidio a la Señora Norma Graciela BENITEZ (D.N.I. Nro. 23.104.922); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15 del Expediente Nº 4050-238.067/2.023, el Señor Contador Municipal, Cdor. Fernando Miguel AGUIRRE, solicita la rectificación del Decreto 630/23, debido a que no corresponde incluir el artículo 3°;

POR ELLO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 1º: Modifiquese el Decreto Nro. 630/23, de este Departamento Ejecutivo, - el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera, a saber:
"Artículo 1º: Otórgase un subsidio a la Señora Norma Graciela BENÍTEZ (D.N.I. Nº 23.104.922) por la suma de Pesos TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000,00) pagaderos por única vez, en atención a los fundamentos expuestos en el prefacio del presente Decreto"
"Artículo 2°: La erogación dispuesta precedentemente será imputada a la
"Artículo 3º: Registrese, comuniquese y archivese."
ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese
GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Lega Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Aunicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº: 1.353 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

*1.983-2.023 40" AÑOS DE DEMOCRAÇA" Nº 1420

VISTO:

El Expediente Nº 4050-240.910/23, iniciado por el Señor Secretario de Salud Pública, Dr. Gustavo TUMMINO, con motivo de la necesidad y conveniencia de abonar las becas a los agentes/becarios con fondos provenientes del "Programa Nacional de Salud Comunitaria"; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1 del Expediente Nº 4050-240.910/23, se acompaña un listado individualizando a los agentes/becarios que resultarán beneficiados con el pago de una beca con fondos provenientes del "Programa Nacional de Salud Comunitaria";

Que, en esta instancia, este Departamento Ejecutivo ha considerado oportuno proceder al dictado del acto administrativo de práctica que tenga por fin autorizar el abono de dichas becas al personal informado por la Secretaría de Salud Pública;

Que, a fs. 4 del precitado Expediente, toma intervención el Señor Contador Municipal e informa que no existe objeción alguna con respecto a lo peticionado por el Señor Secretario de Salud Pública;

POR ELLO, el Señor Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Registrese, comuniquese y archivese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Lega Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA

Intendente Municipal

Innicipalidad Gral, Rodríguez

DECRETO Nº: 1.354 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO)



Secretaría de Salud Pública



General Rodríguez 10 de mayo 2023

Mesa	de Entrada
Direc	tora: Sra. Kremer Natalia
S	/D

Por medio de la presente me dirijo a UD para solicitarle la autorización del pago a los siguientes agentes/becarios con fondos correspondientes del Programa Nacional de Salud Comunitaria ya que se encuentra pendientes de abonai los meses de enero, febrero y marzo 2023 por un monto total de \$ 772.500,00 (pesos setecientos setenta y dos mil quinientos)

Es dable mencionar que los mismos se encuentran incluidos en el convenio firmado entre el Ministerio de la ión y el Municipio de Gral. Rodríguez.

Así mismo por la cantidad de meses y montos adeudados, es que solicitamos se proceda a darle a la presente petición un pronto despacho.

Se detalla a continuación beneficiario y monto adeudado por el período mencionado en el primer párrafo.

Apellido y Nombre	Legajo	Enero 2023	Febrero 20232	Marzo 2023	TOTAL
Albici Romina Natalia	4855	\$ 18.125	\$ 18.125	\$ 18.125	\$ 54.375
Gacitua Vanesa Magdalena	4582	\$ 18.125	\$ 18.125	\$ 18.125	\$ 54.375
Soria Yanina:	2396	\$ 18.125	\$ 18.125	\$ 18.125	\$ 54.375
Santillán Gustavo	2924	\$ 18.125	\$ 18.125	\$ 18.125	\$ 54.375
Sicaro María Laura	4401	\$ 23.750	\$ 23.750	\$ 23.750	\$ 71.250
Rojas Becerra Katherine	4234	\$ 23.750	\$ 23.750	\$ 23.750	\$ 71.250
Lamenza Andrea Virginia	4554	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 82.500
Argañaraz Silvia Susana	4553	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 82.500
Bareiro Natalia Beatriz	4559	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 82.500
Pérez Paola Paula	4549	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 82.500
Séspede Andrea Verónica	4300	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 82.500
TOTAL		FAITEADA			\$ 772.500.

SECRETARIO DE SALUD PUBLIÇA MUNICIPALIDAD DE GRAL RODRIGUE

Mauro García



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40° AÑOS DE DEEDCRACA Nº 1421

VISTO:

La actual situación institucional y la necesidad de proceder a una profunda readecuación de cargos y funcionarios con el propósito de lograr una mayor optimización en la prestación de servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de cumplimentar de manera cabal y eficiente las funciones propias e inherentes de la administración municipal, resulta de suma necesidad encarar una profunda modificación de funcionarios;

Que el artículo 178° inc. a) de la Ley Orgánica de las Municipalidades expresa que el Intendente para el cumplimiento de sus atribuciones y deberes tendrá como auxiliares a los secretarios y empleados del Departamento Ejecutivo;

POR TANTO, el Intendente Municipal del Partido de General Rodríguez

DECRETA

ARTICULO 1º: Dispónese a partir del día de la fecha el cese del Señor LEANDRO
HORACIO WALDEMAR LACOA (D.N.I.N°:35.900.699), en el
cargo de Director de Comunicaciones, dependiente de la Secretaría de Prensa y
Relaciones Institucionales
ARTICULO 2°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto
ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.———————————————————————————————————
DIEGO M. GHIRARDI Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez Municipalidad Gral. Rodríguez
Municipalidad Gral. Rodríguez Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.355 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

Nº 1422

*1.983-2.023 40" ANOS DE DELOCAÇA"

VISTO:

La solicitud de Decreto remitida por la Dirección de Recursos Humanos, mediante la cual se dispone la designación del Señor Pablo Luis FERNANDEZ, en el cargo de Coordinador de Relaciones Intergubernamentales, Clase III, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de cumplimentar de manera cabal y eficiente las funciones propias e inherentes de la administración municipal, resulta de suma necesidad encarar una profunda modificación de funcionarios;

Que el artículo 178 inc. a) de la Ley Orgánica de las Municipalidades expresa que el Intendente Municipal para el cumplimiento de sus atribuciones y deberes tendrá como auxiliares a los secretarios y empleados del Departamento Ejecutivo;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 1°: Desígnase a partir del día de la fecha en el cargo de Coordinador de Relaciones Intergubernamentales, Clase III, al Señor PABLO LUIS FERNANDEZ (D.N.I.N°:23.425.858 – CLASE 1.973), Legajo Nro. 4.996, dependiente
de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales
ARTICULO 2°: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida. Jurisdicción: 1110102000 – Estructura Programática:01.00.00 1.1.1.1 del
Presupuesto de Gastos vigente
ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado - del presente decreto y sus alcances
ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese
GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023

DIEGO M. GHIRARDI
Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales
Municipalidad Gral. Rodríguez

MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.356 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40° AÑOS DE DELECCIMON Nº 1423

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se ha considerado la efectiva conveniencia para esta Administración Municipal de procederse a la contratación de Personal Temporario de carácter mensualizado, en cumplimiento de lo normado en la Ley Provincial N°:14.656;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el ---- dictado del presente decreto y sus alcances.----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.-----GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y L Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA Intendente Municipal unicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:1.357 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

Nº 1424

1.983-2.023 40° AÑOS DE DEMOCRACIA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se ha considerado la efectiva conveniencia para esta Administración Municipal de procederse a la contratación de Personal Temporario de carácter mensualizado, en cumplimiento de lo normado en la Ley Provincial N°:14.656;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifíquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el ---- dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legal Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA Intendente Municipal

micipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO N°:1.358 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 Al Años de Debograça Nº 1425

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación del agente Higinio Fidel MARTINEZ, quien se desempeña como Personal Obrero, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

<u>ARTICULO 3°</u>: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --- del presente decreto y sus alcances.-----

<u>ARTICULO 4º</u>: Regístrese, comuníquese y archívese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legale Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Iunicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.359 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

*1.983-2.023 4" ANOS DE DELOCACA" Nº 1426

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Delia Noemí SANCHEZ, quien se desempeña como Personal Administrativo, dependiente de la Secretaría de Ingresos Públicos;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado ------- del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.360 (MIL TRESCIENTOS SESENTA)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.963-2.023 & Años de desocraça Nº 1427

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Mónica Graciela PRIETO, quien se desempeña como Personal Profesional, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

<u>ARTICULO 3º</u>: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --- del presente decreto y sus alcances.----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
unicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.361 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 AV AÑOS DE DESCRIVON Nº 1428

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente María Ester SEQUEIRA, quien se desempeña como Personal Profesional, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.------GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Mynicipal
unicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.362 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40° AÑOS DE DESOURACA Nº 1429

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Natalia Andrea PURITA, quien se desempeña como Personal Profesional, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --del presente decreto y sus alcances.----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Iunicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.363 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

*1.983-2.023 #0° AXOS DE DESECCAÇA" Nº 1430

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Stella Maris MONZON, quien se desempeña como Personal Profesional, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

<u>ARTICULO 3º</u>: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --- del presente decreto y sus alcances.----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legal Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal

Municipalidad Gal. Rodríguez

DECRETO Nº:1.364 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

Nº 1431

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación del agente Marcelo Javier VESCOVO, quien se desempeña como Personal Profesional, dependiente de la Secretaría de Salud Pública;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 1º: Reubícase, a partir del día 19 de Mayo de 2.023, al agente municipal ---MARCELO JAVIER VESCOVO (D.N.I. Nº:34.543.662 - CLASE 1.989), Legajo Interno Nº:3.931, quien se desempeña como Personal Profesional, CATEGORIA XIX (DIECINUEVE), dependiente de la Secretaría de Salud Pública.----

<u>ARTICULO 3º</u>: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --- del presente decreto y sus alcances.----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Lega Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal

Intendente Municipal Municipalidad Grad Rodríguez

DECRETO Nº:1.365 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

"1.983-2.023 40° AÑOS DE DESCORACIA" Nº 1432

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación del agente Miguel Angel ESCOBEDO, quien se desempeña como Personal Obrero en Abordaje Territorial, dependiente de la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adultos Mayores y Derechos Humanos;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 1º: Reubícase, a partir del día 19 de Mayo de 2.023, al agente municipal ---MIGUEL ANGEL ESCOBEDO (D.N.I. Nº:22.476.952 - CLASE 1.972),
Legajo Interno Nº:3.333, quien se desempeña como Personal Obrero en Abordaje
Territorial, CATEGORIA XIV (CATORCE), dependiente de la Secretaría de la Mujer,
Niñez, Adultos Mayores y Derechos Humanos.------

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado ------- del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legale Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
lunicipalidad Grad. Rodríguez

DECRETO Nº:1.366 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40°4808DEDEDCT/CA Nº 1433

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Blanca Nora ENCINA, quien se desempeña como Personal Obrero en Abordaje Territorial, dependiente de la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adultos Mayores y Derechos Humanos;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado ------- del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legal Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
unicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.367 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40° AROS DE DEPORTROM Nº 1434

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Carmen Graciela GULIOTTO, quien se desempeña como Personal Administrativo en la Dirección de Privada, dependiente de Conducción Superior Intendencia;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Registrese, comuníquese y archívese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secrétario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
unicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.368 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

"1.983-2.023 W AROS DE DERDORAÇA" Nº 1435

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación del agente Juan Andrés CASTRO CUIDET, quien se desempeña como Personal Administrativo en la Dirección de Mesa de Entradas, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --del presente decreto y sus alcances.------

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Lega Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA Intendente Municipal Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.369 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE)



REGISTRO DE DECRETOS **EJERCICIO 2023**

Nº 1436

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente María Guadalupe BARRIENTOS, quien se desempeña como Personal Administrativo en la Dirección de Defensa al Consumidor, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 1º: Reubícase, a partir del día 19 de Mayo de 2.023, a la agente municipal --MARIA GUADALUPE BARRIENTOS (D.N.I. Nº:36.040.199 -CLASE 1.991), Legajo Interno Nº:3.841, quien se desempeña como Personal Administrativo en la Dirección de Defensa al Consumidor, CATEGORIA XVI (DIECISEIS), dependiente de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales, con una Jornada Laboral de CUARENTA (40) Horas semanales.----

ARTICULO 2º: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción -------- 1110102000 - Estructura Programática: 01.00.00 - 1.1.1.1 del Presupuesto de Gastos vigente.-----

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado -------- del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.-----GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Leg Municipalidad Gral. Rodrígue

MAURO S. GARCIA Intendente Municipal Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.370 (MIL TRESCIENTOS SETENTA)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 W AXOS DE DESCRIPCIA Nº 1437

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación del agente Walter Daniel RODRIGUEZ, quien se desempeña como Personal Obrero, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.371 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.963-2.023 40° AÑOS DE DEBOCRACA Nº 1438

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Aixa Verónica Elisabet CASTALDO, quien se desempeña como Personal Técnico, dependiente de la Secretaría de Salud Pública;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

<u>ARTICULO 3°</u>: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --- del presente decreto y sus alcances.----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legal Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.372 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40° AÃOS DE DESCORACIA Nº 1439

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Laura Elizabeth GABBIO, quien se desempeña como Personal Técnico, dependiente de la Secretaría de Salud Pública;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA

Intendente Municipal Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.373 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

"1.983-2.023 40" AXOS DE DESCRIPCIA" Nº 1440

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en atención a lo solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, cabe dictarse el Acto Administrativo mediante el cual se disponga la reubicación de la agente Natalia Lara FERREYRA, quien se desempeña como Personal Administrativo en la Dirección de Defensa al Consumidor, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Legales;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado --del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2.023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral, Rodríguez

DECRETO Nº:1.374 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO)



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

Nº 1441

1.983-2.023 AO AÑOS DE DESEDIRACIA

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Yamila Florencia CONCA, quien se desempeña en Compras, dependiente de Conducción Superior Intendencia;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.-----GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legal Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S GARCIA Intendente Municipal

Junicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.375 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO)

L'ene 21 de soil

The mode de la reunion de la jorila

De saceras y calificacións se encurrian

Presentes. Par el ejecutivo Couras

Simble, Maumare Ros y Fernado Dase

Car el legastativo Maria charber y en

Ferresetados de los gremos Pabra Coredo

Manarios y Gestino Ramere.

Sa bocide storgas la sistentes chegas as

Manarios y Gestino Ramere.

Sa bocide storgas la sistentes chegas as

Manarios y Contra la sistentes chegas as

Manarios de storgas la sistentes chegas as

Manarios de sistentes y Traca de chegas as

Manarios de la sistentes como contra la co

SECRETARIO JETE DE MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

04/04/2023	ESCOBEDO DANIEL	LEG:3333	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
04/04/2023	NORANCINI	LEG:4703	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
05/10/2021	ENGEMANN MARTA SUSANA	LEG:3112	3
		DPTO ARCHIVO	
06/03/2023	VALENZA LAURA	LEG:3974	3
		SEGURIDAD	
06/03/2023	RODRIGUEZ ALEJANDRA	; LEG:4127 *	3
		SEGURIDAD	
28/03/2023	NAVARRO MAURO NAZARENO	LEG:4842	3
		OBRAS PUBLICAS	
26/08/2021	IMAZ MARIA INES	LEG:2564	3
20/08/2021	IIVIAZ IVIANIA INES	MEDICINA LABORAL	
	1 27 2	WILDICHYA LABURAL	
12/04/2022	CONCA YANINA	LEG:3604	3
12/04/2023	CONCA YANINA	OFICINA COMPRAS	5
		OFICINA COMPRAS	
00/04/2022	BARBEITO FERNANDO	LEG:3085	3
06/04/2023	BARDEITO FERNANDO	DIRECCION TRANSITO	
		DIRECCION TRANSITO	
06/04/2023	GALVAN MARIANA	LEG:3196	3
00/04/2023	GALLY AND	DESARROLLO,	7
			NO INPE- ~~
08/04/2023	ARAUJO SEBASTIAN	LEG:4147 MUNICIPALID	DE SENERAL PROMISION
08/04/2023	AllAGJO SEDAGTIVILI	CORRALON	A 22 SEPTEMBER MANAGEMENT
		1	
09/04/2022	SUAREZ RONAL	LEG:3672	3
08/04/2023	SOAREZ RONAL	CORRALON	ASSET.
		COMMEDIA	12 13 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
12/04/2023	IZQUIERDO MARIANA	LEG: 4551	3
12/04/2023	IZQUIENDO MANIANA		
	AAADTINIST BODDICUST	LEG:	3
12/04/2023	MARTINEZ RODRIGUEZ	LEG.	
		150 2055	3
14/04/2023	ROUMAN NATALI	LEG:3955	3
		755 2005	3
14/04/2023	RAMIREZ GERONIMO	LEG:3296	3
		CORRALON	
14/04//2023	OLTHOFF OSCAR	LEG:3100	
14/04//2023	OLIMON COOK	CORRALON	3
	1,222,01,00	LEG:	3
14/04/2023	VERON JULIO	LEG	



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 # AÑOS DE DESOCRACIA* Nº 1442

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Fernando Sebastián BARBEITO, quien se desempeña en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Transporte;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

<u>ARTICULO 3°:</u> Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

∠DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.376 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS)

The mace de la resmon de la joria

le acersos y carincoracións se encuentina

Presentes. por el ejecutivo Cocaso

andre Monace Ros y fenido Dase

a el legislativo Maria clantera y en

prefesentación de los grenos Patrio Coreta

la maria y Georino Ramara.

se locade storgas las sistentes calegoras

al las tintagobres y tinta da la siguado.

SECRETARIO REFE DE MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

04/04/2023	ESCOBEDO DANIEL	LEG:3333	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
04/04/2023	NORANCINI	LEG:4703	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
05/10/2021	ENGEMANN MARTA SUSANA	LEG:3112	3
		DPTO ARCHIVO	
06/03/2023	VALENZA LAURA	LEG:3974	3
		SEGURIDAD	
06/03/2023	RODRIGUEZ ALEJANDRA	EG:4127 *	3
		SEGURIDAD	
28/03/2023	NAVARRO MAURO NAZARENO	LEG:4842	3
		OBRAS PUBLICAS	
26/08/2021	IMAZ MARIA INES	LEG:2564	3
		MEDICINA LABORAL	
	CONCA YANINA		
12/04/2023	CONCA YANINA	LEG:3604	3
		OFICINA COMPRAS	
06/04/2023	BARBEITO FERNANDO	LEG:3085	3
		DIRECCION TRANSITO	
	GALVANIA AA DIANA	LEG:3196	3
06/04/2023	GALVAN MARIANA	DESARROLLO,	
			NO LAPE
00/04/2022	ARAUJO SEBASTIAN	LEG:4147 MUNICIPALID	U JEFE DE CA. 3
08/04/2023	ARAUJU SEBASTIAN	CORRALON	DO DE CHIMERAL BODHIOUES
		t t	
00/04/2022	SUAREZ RONAL	LEG:3672	3
08/04/2023	SUAREZ RONAL	CORRALON	
		COMMITTEE	
12/04/2023	IZQUIERDO MARIANA	LEG: 4551	3
12/04/2023	IZQUIENDO INIAMANA		
12/04/2023	MARTINEZ RODRIGUEZ	LEG:	3
			~
14/04/2023	ROUMAN NATALI	LEG:3955	3
	21111222 222211112	LEG:3296	3
14/04/2023	RAMIREZ GERONIMO	CORRALON	
		CORRALON	
	OLTHOUS OSCAR	LEG:3100	
	OLTHOFF OSCAR		3
14/04//2023		CORRAION	
14/04//2023		CORRALON	3



REGISTRO DE DECRETOS **EJERCICIO 2023**

"1.983-2.023

Nº 1443

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Higinio Fidel MARTINEZ, quien se desempeña en la Delegación Malvinas, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 1º: Dispónese que el agente municipal señor HIGINIO FIDEL ---------- MARTINEZ (D.N.I.N°:23.990.941 - CLASE 1974) Legajo Interno Nº:3.496, pasará a revistar en la Categoría XXII (VEINTIDOS) del Agrupamiento "Personal Obrero" del Escalafón Municipal, quien se desempeña en la Delegación Malvinas, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Vivienda a partir del día 19 de Mayo de 2023, de conformidad con la convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101º del Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al presente.----

ARTICULO 2º: Las erogaciones resultantes serán imputadas a la Partida: Jurisdicción: ------- 1110105000 – Estructura Programática: 01.00.00 – 1.1.1.1 del Presupuesto de Gastos vigente.----

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del ----- presente decreto y sus alcances.----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archívese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales

Municipalidad Gral. Rodríguez

MAURO S. CARCIA Intendente Municipal Junicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.377 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE)

Viene 21 de abril

The mace de la resmon de la ganta

de ascersos y calificaciones se encuentim

Presentes. Parel ejecutivo Courano

anable, Maumare Ros y Fernando Diaz

for el legislativos Maria clandres y en

presentación de los gremos Pablo Ouredo

Almana y Georinos Ramera.

Se lecide otorgan las siguedes alegarias

122 Tradajobres y Trada Jaharas que se encretas

112 Tradajobres y Trada Jaharas que se encretas

SECRETARIO JELL DE MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

FEC	AA DE PEDIDO	APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO Y SECTOR	CANTIDAD CATE
	3/01/2023	GIOLIOTO CARMEN GRACIEL	LEG:3970	3
			(PRIVADA)	
_ 1	6/02/2023	ORTIZ JORGE ALBERTO	LEG:4030	3
			DEPORTES	
_ 1	1/01/2023	MOYANO MARIA D.L.ANGELES	LEG:2873	3
	1,01,101		SEC. DE LA MUJER	
_			NIÑEZ,ADULTOS	
			MAYORES.D.HUMANOS	
	17/03/2023	CASTRO CUIDET JUAN AND	LEG:3751	3
-	17/03/2023	CASTINO COIDET 307 II TIME	MESA DE ENTRADA	
-	17/03/2023	BARRIENTOS M.GUADALUPE	LEG:3841	3
-	1//03/2023	BARRIENTOS MICONDITIONE	DEFENSA D. CONSUMIDOR	
-	17/02/2022	FERREYRA NATALIA LARA	LEG:3390	3
	17/03/2023	PERKETNA NATALIA LANA	DEFENSA D. CONSUMIDOR	
			DELENSA D. CONCERNE	
	24 /02 /2022	GRILLO PAOLA	LEG:4135	3
	21/03/2023	GRILLO PAOLA	SEC.SEGURIDAD	
			LEG:3917	// 3
- (09/08/2022	OTTO OSCAR KELMS	MUSEO HISTORICO	//
			IVIUSEU HISTORICO	1
			LEG:	3
	14/04/2023	RODRIGUEZ WALTER	1411	
		A	CORRALON	
			LINGAPIO	-
	*		SECRETARIO JESE DE G MUNICIPALIDAD DE GONERAL :	
	14/04/2023	MARTINEZ FIDEL	LEG:3496 /	3
		#	<i>Y</i>	
_		4	1	
	14/03/2022	CARRIZO RUBEN EDGARDO	LEG;2932	3
			OBRAS PUBLICAS	
	19/04/2022	CUELLO SERGIO NICOLAS	LEG:4346	3
			PRODUCCION	
	04/04/2023	MIRACCA JAVIER ALBERTO	LEG:4691	3
	0.1/0.1/====		LIC.DE CONDUCIR	
	31/05/2022	GUERRA MARIA MARTA	LEG:3648	3
	31/03/2022		DESARROLLO	
_	31/05/2022	ARCARDINI MARIA EVA	LEG:3256	3
-	31/03/2022		DESARROLLO	
	15/02/2022	CORREA MARIA GISELA	LEG:4314	3
	15/02/2023	COMICA WAMA GISCOT	DESARROLLO	
	24 /00 /2022	OLAIZOLA NORA INES	LEG:3929	3
_	21/09/2022	OLAIZOLA NORA INCS	PREVISION SOCIAL	
	•		LEG:3056	3
	14/03/2023	SANCHEZ NOEMI	SEC.INGRESOS PUBLICOS	
			SEC.INGRESUS PUBLICUS	
			CORRALON	
5	14/04/2023	ORTEGA EDUARDO	LEG:	3
_	14/04/2023		SECRETARIA SALUD	
0	14/04/2023	VAREIRO NATALIA	LLEG:4559	3
	14/14//11/23	ALUETINO INVITATION		



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

Nº 1444

"1.983-2.023 40" AÑOS DE DENOGRACIA"

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Delia Noemí SANCHEZ, dependiente de la Secretaría de Ingresos Públicos;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

<u>ARTICULO 3º:</u> Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legal Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO \$. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.378 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO)

Lever 21 de abril

For el mace de la resmon de la jorin

de soceros y estificaciónes se encuentim

Presentes. Por el ejecutivo Locano

andre Mounce Ros y femino Direct

or el legislativo Maria chaber y en

feresetación de los gremos Pablo Cureta

Almina y Georino Ramera.

To locade storgar las siguestes estegoras

as truesjobres Mosas las siguestes estegoras

as truesjobres Mosas siguestes estegoras

as truesjobres Mosas siguestes estegoras

SECRETARIO JEFE DE MUNICIPALIDACI DE GENERAL RODRIGUEZ

35113	FECHA DE PEDIDO	APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO Y SECTOR	CANTIDAD CATE
	23/01/2023	GIOLIOTO CARMEN GRACIEL	LEG:3970	3.
			(PRIVADA)	
	16/02/2023	ORTIZ JORGE ALBERTO	LEG:4030	3
			DEPORTES	
	11/01/2023	MOYANO MARIA D.L.ANGELES	LEG:2873	3
9.			SEC. DE LA MUJER	
	4		NIÑEZ,ADULTOS	
			MAYORES.D.HUMANOS	
	17/03/2023	CASTRO CUIDET JUAN AND	LEG:3751	3
	1770372023		MESA DE ENTRADA	
	17/03/2023	BARRIENTOS M.GUADALUPE	LEG:3841	3
	17/03/2023	Drumento since	DEFENSA D. CONSUMIDOR	
	17/03/2023	FERREYRA NATALIA LARA	LEG:3390	3
	- 17/05/2025	4 EMSE (W. W. W. S. C. S.	DEFENSA D. CONSUMIDOR	
	21/03/2023	GRILLO PAOLA	LEG:4135	3
			SEC.SEGURIDAD	-
	09/08/2022	OTTO OSCAR KELMS	LEG:3917	3
	1000 (100) (1000 (1000 (1000 (100) (1000 (1000 (100) (1000 (1000 (1000 (100) (100) (1000 (100) (100) (1000 (100) (100) (1000 (100) (100) (1000 (100) (MUSEO HISTORICO	/
	4.4/0.4/0.000	RODRIGUEZ WALTER	LEG: 6//	3
	14/04/2023	RODRIGUEZ WALTER	CORRALON	
			- Mary	_
	16		SECRETARIO (C. D.)	
			SECRETARIO DE E DE G. MUNICIPALIDAD DE GENERAL R. LEG:3496	Charles 3
	14/04/2023	MARTINEZ FIDEL	LEG.3490	
			P	
-	_	r	150,2032	3
	14/03/2022	CARRIZO RUBEN EDGARDO	LEG;2932	
Total Control			OBRAS PUBLICAS	3
	19/04/2022	CUELLO SERGIO NICOLAS	LEG:4346	3
			PRODUCCION	3
	04/04/2023	MIRACCA JAVIER ALBERTO	LEG:4691	3
			LIC.DE CONDUCIR	
	31/05/2022	GUERRA MARIA MARTA	LEG:3648	3
			DESARROLLO	1
	31/05/2022	ARCARDINI MARIA EVA	LEG:3256	3
			DESARROLLO	
	15/02/2023	CORREA MARIA GISELA	LEG:4314	3
			DESARROLLO	<u> </u>
	21/09/2022	OLAIZOLA NORA INES	LEG:3929	3
	_		PREVISION SOCIAL	
	14/03/2023	SANCHEZ NOEMI	LEG:3056	3
			SEC.INGRESOS PUBLICOS	
			CORRALON	0.0000000000000000000000000000000000000
	14/04/2023	ORTEGA EDUARDO	LEG:	3
			SECRETARIA SALUD	
	14/04/2023	VAREIRO NATALIA	LLEG:4559	3
	14/04/2023	VIALENCE IN THE CO.	FARMACIA	



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40 Años de Debograc**a*** Nº 1446

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Mónica Graciela PRIETO, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 1º: Dispónese que la agente municipal señora MONICA GRACIELA ---PRIETO (D.N.I.Nº:16.240.061 - CLASE 1962) Legajo Interno
Nº:2.656, pasará a revistar en la Categoría XXXI (TREINTA Y UNO) del Agrupamiento
"Personal Profesional" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de
Desarrollo Comunitario, a partir del día 19 de Mayo de 2023, de conformidad con la
convalidación dada por la Junta de Ascensos y Calificaciones, según el Artículo 101º del
Convenio Colectivo de Trabajo Municipal, que bajo la forma de Anexo se acompaña al
presente.------

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.-----GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legal Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA Intendente Municipal

Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.379 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE)

> SECRETARIO JEFL DE MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

25/04/2023	KAVADLO CAROLINA	LEG:3616	3
23/04/2023	KAVADEO CAROLINA	GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES	
25/04/2023	VILLAGRA VANESA	LEG:3849	3
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES	
04/04/2023	ENCINA NORA	LEG:4703	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
abr-23	VESCOBO MARCELO	LEG:3931	3
		SALUD	
25/04/2023	DITTER NATALIA	LEG:4592	3
	HUIDANI XIII XIII XIII XIII XIII XIII XIII X	SUELDOS	
25/04/2023	RODRIGUEZ MARIELA	LEG:4535	4
		SEGURIDAD	

2601 SEQUEIRA MARIA 2656 PRIETO MONICA 2386 MONZON STELLA 4007 PURITA NATALIA

PASAR A CATEGORIA 20

4609 CASTALDO VERONICA 4612 GABBIO LAURA

010,18

Chican Brassio

Pablo Oviedo 6" Vocal Suplente
C.D. A.T.B.
Seccional Gral. Rodríguez



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

*1.983-2.023 AT AÑOS DE DENOTRICA" Nº 1447

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente María Ester SEQUEIRA, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4°: Registrese, comuniquese y archivese.-----

Presupuesto de Gastos vigente.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legale Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Iunicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.380 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA)

Vienes 21 de souil

The mace de la resmon de la joris

le socerses y casimosacións de encuerían

Presentes. Par el ejecutivo Louisso

sonde, Momare Ros y femálo Dise

for el legislativo Maria charbery y en

fregresatavan de los gremos Pabla (Uneba

la maio) y Georgia de signestes ategoras

se decide atorgas las signestes ategoras

se decide atorgas las signestes ategoras

la lastados en el liatado signesde.

SECRETARIO JEFE DE L MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

25/04/2023	KAVADLO CAROLINA	LEG:3616	3
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES	
25/04/2023	VILLAGRA VANESA	LEG:3849	3
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES '	
04/04/2023	ENCINA NORA	LEG:4703	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
abr-23	VESCOBO MARCELO	LEG:3931	3
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		SALUD	
25/04/2023	DITTER NATALIA	LEG:4592	3
		SUELDOS	
25/04/2023	RODRIGUEZ MARIELA	LEG:4535 /)//	4
		SEGURIDAD	

2601 SEQUEIRA MARIA 2656 PRIETO MONICA 2386 MONZON STELLA

4007 PURITA NATALIA

PASAR A CATEGORIA 20

4609 CASTALDO VERONICA 4612 GABBIO LAURA

Charles Smells

Pablo Oviedo
6" Vocal Supleme
C.D. A.T.B.
Seccional Gral. Rodríguez



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40° AÑOS DE DELOCRICA Nº 1448

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Natalia Andrea PURITA, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3º: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legale Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S/GARCIA
Intendente Municipal
lunicipalidad Gral, Rodríguez

DECRETO Nº:1.381 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO)

L'ener 21 de abril

The mace de la reconor de la garta

de sacersos y estimoscacións se encuerían

Preseries. Por el ejecutivo Locarso

simble, Mouncia Ros y femilio Diaz

for el legislativo Maria charberry en

Fresentación de los gremos Pablo (Viela

Mania) y Georiamo Ramera.

Se lecide otorgan las siquestas categorias

alastrucajobres y 1060 da Jabras que se encolo

manial de el listab siquesta de se encolo

SECRETARIO JEFE UL MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

25 /04/2022	KANADI O CAROLINA	LEG:3616	3
25/04/2023	KAVADLO CAROLINA		
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES	
25/04/2023	VILLAGRA VANESA	LEG:3849	3
		GOBĮERNO, HACIENDA	
	11	Y LEGALES '	
04/04/2023	ENCINA NORA	LEG:4703	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
abr-23	VESCOBO MARCELO	LEG:3931	3
		SALUD	
25/04/2023	DITTER NATALIA	LEG:4592	3
		SUELDOS	
25/04/2023	RODRIGUEZ MARIELA	LEG:4535 / //	4
		SEGURIDAD ///	

2601 SEQUEIRA MARIA 2656 PRIETO MONICA 2386 MONZON STELLA 4007 PURITA NATALIA

PASAR A CATEGORIA 20

4609 CASTALDO VERONICA 4612 GABBIO LAURA

CALLON EMPORAL STATE STA

Pablo Oviedo
6" Vocal Suplente
C.D. A.T.B.
Seccional Gral. Rodríguez



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 40 Años de debotroa* Nº 1449

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Stella Maris MONZON, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Lega Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal

Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.382 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS)

Lenes 21 de abril

- nei mace de la resmon de la jonio

de soceros y conficacións de encentim

- receises. Par el ejecutivo Courano

- soude Momera Ros y femino Dase

- co el legislativo Maria charbers y en

- ferescutación de los grenos Pablo Condo

- la maria y Georgia Romera.

- se la cude ottorgar las graventes citegorias

- las trabajobres y 1000 do do do por encentra.

- las trabajobres y 1000 do do do por encentra.

- las trabajobres y 1000 do do do por encentra.

25/04/2023	KAVADLO CAROLINA	LEG:3616	3
25/04/2025	RAVADLO CAROLINA	GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES	
25/04/2023	VILLAGRA VANESA	LEG:3849	3
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES '	
04/04/2023	ENCINA NORA	LEG:4703	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
abr-23	VESCOBO MARCELO	LEG:3931	3
		SALUD	
25/04/2023	DITTER NATALIA	LEG:4592	3
***************************************		SUELDOS	
25/04/2023	RODRIGUEZ MARIELA	LEG:4535 / //	4
		SEGURIDAD ///	

2601 SEQUEIRA MARIA 2656 PRIETO MONICA 2386 MONZON STELLA 4007 PURITA NATALIA

PASAR A CATEGORIA 20

4609 CASTALDO VERONICA 4612 GABBIO LAURA

STREET, ADJUNTO

Pablo Oviedo
6" Vocal Suplente
C.D. A.T.B.
Seccional Gral. Rodríguez



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

*1.983-2.023 & Años de Delegaron Nº 1450

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Marcelo Javier VESCOVO, dependiente de la Secretaría de Salud Pública;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.-----GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Lega Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA

Intendente Municipal Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.383 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES)

The mode de la resmon de la justina

I successo y estimos de la justina

Perentes. Par el ejecultus Cocana

Lide Monace Ros / Fennalo Dise

O el egusta uo Mana clinber y en

Te estimos de la jestimo Romer.

El hende storga las maestrostesso de

El hende storga las maestrostesso de la las maestrostesso de la las maestrostesso de la las maestrostessos de la las maestrostes de la las maestrostessos de la las maestrostes de la las maestrostessos de la las maestrostes de la las

SECRETARIES DE LE SERVICAL MODRIEGEZ

KAVADLO CAROLINA	LEG:3616	3
	GOBIERNO, HACIENDA	
	Y LEGALES	
VILLAGRA VANESA	LEG:3849	3
	GOBIERNO, HACIENDA	
1. O	Y LEGALES '	
ENCINA NORA	LEG:4703	3
	ABORDAJE TERRITORIAL	
VESCOBO MARCELO	LEG:3931	3
	SALUD	
DITTER NATALIA	LEG:4592	3
	SUELDOS	
RODRIGUEZ MARIELA	LEG:4535 / //	4
	SEGURIDAD	
		GOBIERNO, HACIENDA Y LEGALES VILLAGRA VANESA LEG:3849 GOBIERNO, HACIENDA Y LEGALES ENCINA NORA LEG:4703 ABORDAJE TERRITORIAL VESCOBO MARCELO LEG:3931 SALUD DITTER NATALIA LEG:4592 SUELDOS RODRIGUEZ MARIELA

2601 SEQUEIRA MARIA 2656 PRIETO MONICA 2386 MONZON STELLA 4007 PURITA NATALIA

PASAR A CATEGORIA 20

4609 CASTALDO VERONICA 4612 GABBIO LAURA

China Emerica

LUCIAPITY THE DE GA

Pablo Oviedo 6" Vocal Suplente
C.D. A.T.B.
Seccional Gral. Rodríguez



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 & Någs de belogragk* Nº 1451

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Mariela Elina RODRIGUEZ, dependiente de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Transporte;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Legales Municipalidad Gral. Rodríguez MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Aunicipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.384 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO)

ine mace de la comor de la garia

l'accessor y estimosociones de encurrir in

l'accessor y estimosociones de encurrir in

l'accessor y estimosociones de encurrir in

l'accessor de las premas facto de esta

l'accessor de las premas facto de esta

l'accessor de las premas facto de esta

l'accessor de las premas factos de encurrir

l'accessor de las premas factos de las premas factos de encurrir

l'accessor de las premas factos de la premas factos de las premas factos de las premas factos de las premas factos de la premas factos de las premas factos de la premas factos de las premas factos de la premas factos de la premas factos de las premas factos de la premas factos de las premas factos de la premas factos de la premas factos de la premas factos de las premas factos de la premas f

SECRETARIO JETE UE MUNICIPALITAT DE SUNTRAL HODRIGUEZ

25/04/2023	KAVADLO CAROLINA	LEG:3616	3
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES	
25/04/2023	VILLAGRA VANESA	LEG:3849	3
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES '	
04/04/2023	ENCINA NORA	LEG:4703	3
.,,		ABORDAJE TERRITORIAL	
abr-23	VESCOBO MARCELO	LEG:3931	3
		SALUD	
25/04/2023	DITTER NATALIA	LEG:4592	3
		SUELDOS	
25/04/2023	RODRIGUEZ MARIELA	LEG:4535 / //	4
		SEGURIDAD ///	

2601 SEQUEIRA MARIA 2656 PRIETO MONICA 2386 MONZON STELLA 4007 PURITA NATALIA

PASAR A CATEGORIA 20

4609 CASTALDO VERONICA 4612 GABBIO LAURA

CHIPPETON ADMINIO

Pable Oviedo
6" Vocal Suplente
C.D. A.T.B.
Seccional Gral. Rodríguez



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

1.983-2.023 W AXOS LE DESCURICK Nº 1452

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde al agente Miguel Angel ESCOBEDO, dependiente de la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adultos Mayores y Derechos Humanos;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.-----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Le Municipalidad Gral. Rodrígue MAURO S. GARCIA
Intendente Municipal
Municipalidad Gral. Rodríguez

DECRETO Nº:1.385 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO)

L'ene 21 de abal

The mace de la reunion de la garia

de sacersos y calificacións de encuentra

Presentes. Por el ejaculio a Cocana

amble, Monace Ros y Ferrab Diaz

or el legislativo Maria chaber y en

Feresculación de los gremos Pabla Cureda

Almaraz y Georina Ramara.

Se beide otorgas las siguedes cilegoras

1 1271 despobres y 7126 x 13 Jaras que de encuesa

1 1273 de en el listado Siguede.

SECRETARIU JEFE LIE MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

04/04/2023	ESCOBEDO DANIEL	LEG:3333	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
04/04/2023	NORANCINI	LEG:4703	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
05/10/2021	ENGEMANN MARTA SUSANA	LEG:3112	3
		DPTO ARCHIVO	
06/03/2023	VALENZA LAURA	LEG:3974	3
		SEGURIDAD	
06/03/2023	RODRIGUEZ ALEJANDRA	£ LEG:4127 →	3
		SEGURIDAD	
28/03/2023	NAVARRO MAURO NAZARENO	LEG:4842	3
		OBRAS PUBLICAS	
		ODMAST OBLICAS A	
26/08/2021	IMAZ MARIA INES	LEG:2564	3
20,00,2022	NVII LE IVII IIII CITEES	MEDICINA LABORAL	ļ
,	1	WEDICINA LABORAL	
12/04/2023	CONCA YANINA	LEG:3604	3
12/04/2023	CONCA TANINA		-
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	OFICINA COMPRAS	
06/04/2022	DARREITO SERMANDO	150 2005	1
06/04/2023	BARBEITO FERNANDO	LEG:3085	3
		DIRECCION TRANSITO	
10 H (200) 200 200 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 -		The same street	
06/04/2023	GALVAN MARIANA	LEG:3196	3
		DESARROLLO,	
		SECRETAR	NO IAPR - S-
08/04/2023	ARAUJO SEBASTIAN	LEG:4147 MUNICIPALID	NO DE GENERAL RODRIGUEZ
		CORRALON	
		it	
08/04/2023	SUAREZ RONAL	LEG:3672	********* 3
		CORRALON	
12/04/2023	IZQUIERDO MARIANA	LEG: 4551	3
12/04/2023	MARTINEZ RODRIGUEZ	LEG:	3
44/04/2022	ROUMAN NATALI	LEG:3955	3
14/04/2023	KOUIVIAN NATALI	ELG.3933	
14/04/2023	RAMIREZ GERONIMO	LEG:3296	3
0.77		CORRALON	
14/04//2022	OLTHOFF OSCAR	LEG:3100	
14/04//2023	OLIHOFF OSCAR	CORRALON	3
		COMMEON	
4.40.40.5	VESCAL IVILIO	LEG:	3
14/04/2023	VERON JULIO	ELG.	



REGISTRO DE DECRETOS EJERCICIO 2023

*1.983-2.023 #" AÂOS DE DESCRICA" Nº 1453

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud emanada por la Dirección de Recursos Humanos en la que se informa sobre la existencia de una nueva categorización del Personal Municipal, estimándose conveniente dictar el Acto Administrativo mediante el cual se formalice la situación de revista que corresponde a la agente Blanca Nora ENCINA, dependiente de la Secretaría de la Mujer, Niñez, Adultos Mayores y Derechos Humanos;

POR TANTO, el Intendente Municipal de General Rodríguez,

DECRETA

ARTICULO 3°: Notifiquese a través de la Dirección de Recursos Humanos el dictado del presente decreto y sus alcances.-----

ARTICULO 4º: Registrese, comuniquese y archivese.----

GENERAL RODRIGUEZ, Mayo 19 de 2023.-

DIEGO M. GHIRARDI

Secretario de Gobierno, Hacienda y Lega Municipalidad Gral. Rodríguez

Intendente Municipal Municipalidad Gral. Rodríguez

MAURO S. CARCIA

DECRETO Nº:1.386 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS)

L'ener 21 de abril

In el mace de la resmon de la gentin

de soceros y calificacións se encuentan

Presentes. Parel ejacultus Locano

suble, Mounce Ros y femilo Dise

or el legislativo Mana charbey y en

Ferescutación de los premos Paleis (U.eda)

Manalas y Georgias Ramayor.

Se decide storga las superteccutegos as

alastrolas es el tratalos siguiado.

SECRETARIO JEFE DE L MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

25/04/2023	KAVADLO CAROLINA	LEG:3616	3
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES	
25/04/2023	VILLAGRA VANESA	LEG:3849	3
		GOBIERNO, HACIENDA	
		Y LEGALES '	
04/04/2023	ENCINA NORA	LEG:4703	3
		ABORDAJE TERRITORIAL	
abr-23	VESCOBO MARCELO	LEG:3931	3
		SALUD	
25/04/2023	DITTER NATALIA	LEG:4592	3
		SUELDOS	
25/04/2023	RODRIGUEZ MARIELA	LEG:4535	4
		SEGURIDAD ///	

2601 SEQUEIRA MARIA 2656 PRIETO MONICA 2386 MONZON STELLA 4007 PURITA NATALIA

PASAR A CATEGORIA 20

4609 CASTALDO VERONICA 4612 GABBIO LAURA

010:18

Alexandra Santo

Pablo Oviedo
6" Vocal Suplente
C.D. A.T.B.
Seccional Gral, Rodríguez